











Una aproximación a las prácticas funerarias en torno a los angelitos en el Delta Argentino¹

Alicia Irene Rebollar²

Introducción

Dos de los ríos más grandes de la tierra, el Paraná y el Uruguay se reúnen al sur del continente americano para formar el Río de la Plata, el más ancho del mundo, traen un inmenso caudal de agua que desciende nutrido por afluentes de las diferentes regiones de América del Sur. Una amplia zona que geográficamente es reconocida como Ecorregión Delta e Islas de los ríos Paraná y Uruguay.³ La paz de las islas solo es alterada por las violentas sudestadas y por la devastación de las crecidas: *es que el Uruguay es bravo cuando se enoja, amigo. El Uruguay ej un loco. Hay que tenerle miedo al Uruguay*⁴.

En el siglo XIX e inicio del siglo XX estas condiciones ambientales se combinaron con la bravura de quienes habitaron la zona: guaraníes, chaná, tupi-guaraní, criollos cazadores y europeos llegados principalmente de Europa central y oriental. La falta de presencia del Estado favoreció la presencia de aventureros, vagabundos y contrabandistas. La mayoría de los originarios, criollos e inmigrantes eran movidos por un impulso ancestral de conquista del mundo. De esta convivencia surgieron interacciones y prácticas culturales que se asumieron o se fundieron con las propias. Cabe preguntarse ¿Cómo abordaban estos hombres y mujeres la muerte?

¹ Agradezco a la Profesora Adriana Ortolani me haya sugerido realizar este trabajo, así como su colaboración y facilitación de su valioso archivo fotográfico sobre el Cementerio de La Tinta.

² Licenciada en Antropología Social y Cultural por EIDES/UNSAM. Especializada en estudios regionales sobre lo que ha escrito dos libros y diversos artículos de difusión.

³ Esta Ecorregión comprende los valles de inundación de los trayectos medio e inferior del río Paraná y su tributario, el río Paraguay, el antiguo estuario marino ocupado por el delta del río Paraná, el cauce del Río de la Plata, hasta el Sur de la Bahía de Samborombón y el río Uruguay desde su confluencia con el río Pepirí Guazú hasta su desembocadura en el Paraná Guazú. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/162114

⁴ Testimonio de un isleño en Lobodón Garra, 1955:190

⁵ Emigrantes producto de los efectos de la 1° Guerra Mundial, perseguidos por el fascismo, por la revolución bolchevique, entre los que se pudo registrar un suizo instructor de aviación en China, un húngaro revolución comunista de Bela Kun, un director de orquesta en Kiev, entre otros (Lobodón Garra, 1955:207)











En el Delta y litoral, hemos comprobado que subsisten prácticas funerarias y de memoria, en especial referentes a los *angelitos*, que permiten pensar en formas de sincretismo entre creencias de comunidades americanas prehispánicas y el mundo católico popular. Como en el cementerio de La Tinta, en Villa Paranacito, provincia de Entre Ríos, que se encuentra en la intersección de los arroyos Martínez y La Tinta. Este último lo abraza en su recorrido hacía el Río Uruguay. En este camposanto, popularmente, se distinguen dos sectores *el alto* y *el bajo* en referencia a la cercanía o no al arroyo. En *el alto* una densa arboleda brinda protección al sector donde se encuentran las tumbas de los *angelitos*.



Tumbas de angelitos en el sector "alto" del cementerio de La Tinta. (Foto 1) Gentileza de Adriana Ortolani (2019)













Foto cenital Google Maps. (Foto 2) Gentileza Adriana Ortolani (2023)

En la foto 2 se puede visualizar el sector de los *angelitos* en el Cementerio de La Tinta marcado con el círculo rojo. Esta práctica de enterramiento, aunque no es una norma general, es compartida por otros cementerios. Entonces, surge la pregunta ¿qué sentido tiene la separación de los cuerpos muertos de los niños de los cuerpos muertos de los











adultos? ¿esta demarcación territorial se puede considerar parte de los ritos funerarios asociados a la niñez? ¿se mantienen las prácticas funerarias angelicales en la actualidad? ¿se puede rastrear su origen? ¿estamos ante una forma de sincretismo? Y sí así fuera ¿cómo se manifiesta la diferenciación en la actualidad?

Para dar respuesta a estas preguntas en primer lugar vamos a caracterizar al *angelito* siguiendo los artículos de Cesar Ivan Bondar (2012). Luego realizaremos un acercamiento al Cementerio de La Tinta destacando su entorno isleño tanto geográfico como cultural, en base al trabajo de Lobodón Garra (1955). A continuación, enumeraremos varios cementerios que demarcan territorios destinados a la niñez en las tierras bajas de América del Sur. (Laje, 2020) Con la finalidad de identificar elementos que fusionados permitan dar cuenta de una "thanatología popular" (Bondar, 2013), rastrearemos prácticas funerarias, en especial las asociadas a la niñez, de los pueblos originarios, los aportes de las prácticas católicas coloniales, las tradiciones funerarias de los isleños, y los ritos que llegan a nuestros días (Jean Pierre Chaumeil, 1997; Clara Passafari, 1969; Peccín y Piccoli, 2021). Luego, reconstruiremos los diversos sentidos otorgados a las practicas funerarias angelicales por los diferentes actores involucrados: estudiosos, arqueólogos, antropólogos, testimoniantes, dolientes y otros.

¿Quién sería el angelito?

Si la muerte ocurre en un paraje alejado, de esos que aún existen, ¿dónde van a sepultarlo? Lo mejor es el patio con una cruz, con su paño y flores. Tampoco se consigna el nombre (a lo mejor no llegó a tenerlo). En los pueblos, como algo folclórico, todavía se acostumbra la tradicional visita de los "Ángeles Somos", con sus conocidas cuartetas. (Testimonio en Bondar, 2020:2)

El *angelito* difiere de otros muertos en principio por su condición de inocencia. Se trazan esferas fronterizas entre los *angelitos* y los difuntos, muertos o finados. Cesar Iván Bondar

_

⁶ Fragmento de la entrevista a Girala Yampey. Folklorólogo paraguayo, 2013, realizada por César Iván Bondar (2020).











(2013) afirma que la noción de *angelito* es un "mero injerto católico en los troncos [de las creencias] populares" que descuida las complejidades de los sistemas culturales que configuran los modos-de-ser-en-el-mundo. Aunque, existe una relación indiscutible con las jerarquías celestiales. El *angelito* tiene cualidades propias: "el alma de los angelitos está en completo estado de pureza y según la creencia generalizada en el grupo campesino estas almas van directamente al cielo a gozar de la presencia de Dios" (G.A. Terrera,1969, en Bondar, 2013:94)

Por su corta edad los niños muertos no han pecado, por lo que se cree que llegan al cielo transformados en ángeles. Este tránsito asegurado permite que los padres en vez de sufrir por la pérdida del hijo se consuelen por los efectos de la conversión. En el caso de niños muy pequeños, de hasta dos o tres años, se convierten en ángeles de la guarda para sus abuelos, padres, y demás familiares que le sobreviven. A estas almitas protectoras se les adjudica la facultad de proteger a sus familiares y de ayudar a que se cumplan sus deseos. Es decir que, los *angelitos* ocupan un lugar diferenciado en la jerarquía celestial, que da lugar a que los velorios se distingan por ser "reuniones danzantes" que duran varios días para celebrar que "un ángel vuelve al cielo". Si bien ya no hay registros de que esta práctica continue, si hay presencia de signos distintivos presentes en los velorios angelicales y ausentes en los de adultos: los colores, la posición del féretro, disposición de los dolientes, floraciones, musicalización, recorrido hasta la inhumación y una marcada intimidad familiar. En las tumbas y altares domésticos junto a cruces, paños, objetos, ofrendas se encuentran "exvotos" en agradecimiento a un favor recibido desde una divinidad y que implican un compromiso hacía ella. Lo que ratifica el rol mediador, entre su familia y Dios, que se adjudica al *angelito*.

.

⁷ Un exvoto es una ofrenda hecha a un dios o dioses. Estas ofrendas se depositaban en santuarios o lugares de culto y podían consistir en figurillas que representan personas o animales, armas, alimentos, etc. Se obsequia en cumplimiento de una promesa, ya sea en gratitud o devoción, del latín "ex voto suscepto" que significa "de la promesa cumplida". El ofrecimiento de exvotos tiene su origen en las civilizaciones egipcias y mesopotámicas. En España se destacan los procedentes de excavaciones iberas del siglo III a. C., encontradas en el sur y el sureste peninsular. Posteriormente el símbolo fue tomado por el catolicismo y el exvoto pasó a ser una ofrenda dejada por los fieles que habían recibido un don o curación como ofrenda y recuerdo. Pueden verse actualmente en centros de peregrinación, apoyados sobre las paredes o colgados del techo objetos tales como muletas, ropa, ruedas de autos y todo tipo de cosas que representen el hecho desafortunado del que se habían recuperado.











En cuanto a las ofrendas propiamente dichas reflejan la vida doméstica y privada, los espacios funerarios se ambientan con ajuares, juguetes, biberones, e imágenes de mascotas o equipos de futbol con el objeto de garantizar que el angelito no se sienta desprotegido, desnudo, abandonado u olvidado. En algunos cementerios, como el de La Tinta, la distinción se materializa en demarcaciones territorialidades exclusivas para los *angelitos*. En cuanto a las acciones de recordación se relacionan con las diferentes instancias vitalescotidianas: celebración del cumpleaños, día del niño, día de los angelitos, fecha de fallecimiento.

Las distinciones entre los ritos funerarios en torno a la muerte de un *angelito* y un adulto muestran el lugar que los primeros ocupan en la jerarquía celestial. El velorio celestial, la inhumación, ofrendas, "exvotos", la territorialidad y ritos de memoria dan cuenta de la relación entre dolientes, comunidad y *angelitos*, su relación con la vida cotidiana y con lo sobrenatural. Respecto de la materialidad que acompaña los ritos de paso, su objeto es acompañar al *angelito* en su viaje celestial, agradecer favores materiales y espirituales recibidos, solicitar protección personal para algún familiar o conocido. Pero, además, las prácticas en torno a los angelitos, inscriptas en una "thanatología popular", no solo incluyen rezos, oraciones y ofrendas sino complejas relaciones amorosas fundadas en la "memoria del amor". De este modo, se busca abolir el sufrimiento, las ofrendas y el rememorar anestesian la angustia de la ausencia, e imposibilitan quiebres, negaciones y el olvido. (Bondar, 2013)

El Cementerio de La Tinta – Villa Paranacito – Provincia de Entre Ríos

En los cementerios de las islas, que el agua cubre en las grandes mareas, se siente más profundo y triste la soledad de los muertos (Lobodón Garra, 1955:87)

Las islas del delta entrerriano antes de la conquista ya estaban habitadas por charrúas, guaraníes y los chaná-timbu, tribus de canoeros, pescadores y cazadores. Hacía fines del siglo XIX la zona donde ubicamos actualmente a Villa Paranacito estaba apenas poblada,











quienes la habitaban vivían de la caza, del trueque de cueros y pieles por mercancías. Los arroyos cubiertos de camalotes impedían el uso de remos y la canoa se arrastraba por largos trechos. Una tierra muy fértil por el proceso de sedimentación que propicio la llegada de europeos, italianos para hacer carbón de leña, en 1895 otras nacionalidades que se dedicaron a las plantaciones. A inicios del siglo XX corridos por los efectos de la 1º Guerra Mundial los forestales, mayormente procedentes de Europa central y oriental, entraron en guerra con los primitivos cazadores criollos hasta convertir la zona en un "monte blanco" que reemplazo las nativas por sauces, álamos, frutales y otros cultivos.

Este carácter cosmopolita de las islas se manifiesta en el Cementerio de La Tinta, allí lindan tumbas de alemanes, daneses, polacos, lituanos, húngaros, italianos, entre otros. En 1921, Pablo Gaggero, docente y estudiante del doctorado del Museo de la Plata, realizó una expedición que pudo dar cuenta de la existencia de un cementerio indígena, ya en desuso, en la zona de las islas, en el arroyo Fredes. El cementerio situado en la parte más alta de los alrededores, por un lado, estaba rodeado de un sembrado, y por el otro, por pajonales característicos de las regiones bajas de los bañados del Delta. El registro de Gaggero muestra que se encontraron en el sitio huesos humanos muy rotos y trozos de cerámica grabada.

A finales de la década de 1940 el auge de las plantaciones forestales impulsó el cambio. Luego de 1950, se produce una brusca y acelerada transformación. La casa de material sustituyó al rancho de barro, se ven buenas viviendas por doquier. En palabras de Lobodón Garra.

junto a lo más atrasado puede verse lo más moderno, así como, al lado de los pajonales incultos, ya hay canchas de foot-ball y hasta un Aero Club. Una nueva convive lo atrasado con lo más moderno, los pajonales incultos lindan con canchas generación va entrando en escena, nacida en el país, de padres extranjeros. Y la nueva generación criolla, que ahora sabe leer y escribir por obra de las heroicas escuelitas isleñas [...] (1955:22)

El testimonio de un isleño da cuenta de que en la zona existieron tres cementerios. De este relato se infiere que para 1950 dos de ellos ya no existían. El primero fue descripto como *tapado por un pajonal y abandonado* y se ubicaba en el río Gutiérrez, al lado de un almacén, que dejo de usarse cuando se abrió el canal que une aquel río con el Paranacito, El











segundo en el arroyo Santo Grande *cerca del almacén y matadero de Tristán en la alejada zona del Ñancay*. Y el tercero, el que nos ocupa en este artículo: La Tinta frente a la boca del Sagastume Grande. (L. Garra, 1955:87)

Siguiendo el testimonio del informante descubrimos el estado del cementerio de La Tinta alrededor de mediados del siglo XX. "Hoy está limpio y tiene cuidador. Pero, apenas unos años atrás, solitario y abandonado entre el yuyo, surgía de todo él una expresión de tristeza tan profunda que resultaba penoso pasar a su lado." (L.Garra, 1955:88)

Griselda Piccin y Liliana Piccoli (2021) en su historia "Villa Paranacito y sus islas" afirmaron que no hay certezas acerca de una fecha de origen del Cementerio de Arroyo La Tinta. Según la distribución espacial de uso popular las tumbas se distribuyen, en referencia al agua, en dos sectores: el alto y el bajo. Por su parte, Lobodón Garra, en 1951, destaca la modestia de las referencias, tablas toscamente escritas con pintura y faltas de ortografía, o en latas "Swift". Esta humildad coincide con el testimonio de un lugareño: con un pequeño grupo de amigos isleños lo enterramos modestamente en el modesto cementerio de La Tinta. Este cementerio fue visualizado de igual manera, en 2022, por un grupo de turistas que hicieron un registro audiovisual. Desde una mirada urbana el cementerio les pareció chiquito y austero. En él muchas tumbas carecían de fecha y hasta de señalización. De acuerdo a esto podríamos pensar que nada cambio. Pero un registro fotográfico, en 2019, al camposanto isleño muestra varios detalles de distinción social. Entre ellos un sector en el alto está destinado a la niñez bajo un sector arbolado del cementerio.

Otros cementerios con demarcación territorial para angelitos.

El cementerio municipal "Sara Brown" de Punta Arenas, Chile, desde fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX en existen dos pabellones con 588 tumbas y se estima que fueron sepultados allí 800 niños y niñas que no sobrepasan los 12 a 13 años. Las causas de

-

⁸ Visita al Cementerio de Villa Paranacito

https://youtu.be/nlOcvMAgvXU?si=C-svUY7YSd5IVkD3

⁹ Agradezco a la Prof. Adriana Ortolani la realización de este valioso registro fotográfico. Disponible en su página de Facebook Adriana B. Ortolani 25-01-2021











la muerte no fueron bien especificadas. Las se relacionan con hipótesis de las muertes epidemias, contexto histórico y sanitario de la época citada: falta de medicación adecuada y de vacunas, desnutrición, miseria, abandono, superstición, infanticidio, y otras. No todos los niños fallecidos en Punta Arenas fueron sepultados distantes de las tumbas familiares. Aquellos niños a quienes si se les dio sepultura en los mausoleos familiares son recordados, puesto que se mantuvieron en seno de una familia. Es decir, según observa el médico pediatra Vieira que los niños de los pabellones han caído eo caerán irremisiblemente en el olvido.

Según lo expresa Matías Vieira G. (2017) no hay justificación sanitaria ni disposición de autoridad en los años estudiados que obligase a sepultar a los niños alejados de los adultos. El factor destacado por este médico pediatra para justificar esta práctica gira en torno a las condiciones económicas que dificultaba a las familias de los párvulos comprar una tumba permanente. Y en el caso de Punta Arenas adjudica la conservación de los pabellones a la vocación pública de las distintas administraciones del Cementerio Municipal "Sara Brown". Estas han obviado el factor económico permitiendo el descanso de los restos de estos niños en sepulturas dignas de toda humanidad.

En los cementerios de las áreas rurales de los valles del oeste de la Provincia de Catamarca, precisamente los cementerios de Azampay y La Ciénaga, se observa un ordenamiento espacial que determina tres sectores claramente diferenciados, uno destinado a la inhumación de adultos, otro destinado a la inhumación de niños bautizados y otro, denominado "Limbo", donde son inhumados los niños fallecidos antes de ser bautizados. La presencia de un sector denominado Limbo, que no existe en los cementerios laicos, da cuenta de la fuerte presencia de la religión católica, administrada por la iglesia y sus representantes, los curas, en la regulación de las costumbres familiares y la generación de habitus funerarios. (Dulout y Nazar, 2009)

Siguiendo la Primera Guía de Cementerios de la República Argentina, compilada por María Laje (2020) se relevaron al menos los siguientes cementerios con sectores destinados exclusivamente a la niñez. En el Cementerio Municipal de Benito Juárez, provincia de Buenos Aires, se observan varios sectores de tumbas algunos destinados a niños *angelitos* con objetos pertenecientes al niño muerto: muñecas, caballos, autos, osos. (Laje, 2020)











En el Cementerio Colina Doble de la Base Naval de Puerto Belgrano-Punta Alta, provincia de Buenos Aires, durante 1909 se delimitaron áreas separadas para niños y adultos. Las sepulturas se distinguen en forma de damero, en el que predominan dos avenidas principales partiendo el esquema en ocho sectores definidos con las tumbas destinadas a militares, niñez, civiles e integrantes de órdenes religiosas.

En el Cementerio Municipal de Punta Alta, provincia de Buenos Aires, en 1954 se generó la primera sección de *angelitos*, y en 1980, la segunda. En ambos sectores se observa el uso repetitivo de la imagen de un angelito moldeado. (Ibidem)

En el Cementerio Municipal de Cañuelas, provincia de Buenos Aires, se cita como particularidad en los cementerios de fines de siglo XIX la demarcación de un sector destinado a los *angelitos*. En este caso las tumbas se encuentran ornamentadas con hermosas estatuas de pequeños ángeles de rostros pétreos. (Ibidem)

En el Cementerio Municipal de San Lorenzo, provincia de Santa Fe, hacía el final de la calle principal a la derecha se encuentra el "sector de angelitos" donde cada tumba se identifica con una sencilla placa identificatoria al ras de la tierra. (Ibidem)

El segundo Cementerio de Colón, provincia de entre Ríos, registrado en 1871 en las inmediaciones del templo de la iglesia principal. El capellán en ese momento, habilitó en las inmediaciones del templo, un pequeño cementerio destinado a los párvulos. Allí se comenzaron a sepultar niños menores de un año de edad, con el correr del tiempo se llegaron a sepultar en el lugar adolescentes de hasta 17 años. (Ibidem)

Al ingresar al Cementerio Municipal de Colonia Hecker, provincia de Entre Ríos, sobre la derecha se localizan las sepulturas destinadas a la niñez, algunas de ellas cubiertas solo de césped y una pequeña cruz, en otras se observan sencillos monumentos construidos en cemento. Algunas conservan la forma del típico corral o cuna perimetrados con un pequeño enrejado de hierro remachado que indica el lugar exacto de la sepultura. (Ibidem)

En el Cementerio Israelita de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, dirigiéndose al sur se encuentra el sector de las mujeres y otro destinado a los bebés, niños y jóvenes hasta la pubertad, en los varones determinada por el rito de "Bar Mitzvah" a los 13 años y un día. (Ibidem)











Esta selección sin la pretensión de ser completa es suficiente para mostrar que en algunos cementerios existen lugares de la muerte diferenciales según se trate de la muerte de un adulto o de la muerte de un angelito. Respecto de esta segregación Bondar observa que

los tupãrymbami [angelitos] ocupan una micro-heterotopía (un pequeño "lugar otro") dentro de la gran heterotopía Cementerio. Se hallan territorializados, ubicados de forma especial en lugares diferenciados. Si el tiempo y el espacio de la vida de los niños no son equivalentes al de los adultos; tampoco lo son pos-mortem en la cartografía funeraria." (2015:5)

El concepto de "heterotopía" fue desarrollado por Foucault (1984) para explicar ese "espacio otro" que tienen dentro de sí poderes, ideas, regularidades o discontinuidades que le otorgan su propia lógica. Ese funcionamiento propio abre la posibilidad a la sociedad de crear nuevos espacios: cementerios, jardines, museos, bibliotecas, clínicas psiquiátricas, asilos para ancianos, prisiones, y otros. Bondar (2015) mostró la incompatibilidad entre niño y adulto traducida en un "espacio otro", en términos de Foucault una "microheterotopia", que va a condensar un sistema de apertura y de cierre que la aísla del espacio circundante. Es decir, un espacio diferencial dentro de una cartografía funeraria que afirma lo expuesto por Foucault "la heterotopía tiene el poder de yuxtaponer en un solo lugar múltiples espacios, múltiples emplazamientos que son en sí mismos incompatibles" (1984:4)

Entonces en algunos cementerios constatamos estos "espacios otros" dedicados a la niñez dentro de otra "heterotopia": el Cementerio donde el tiempo ya no corre más. Mientras las practicas funerarias en torno a esa misma niñez han presentado significativas transformaciones a lo largo de los tiempos históricos. A continuación, nos aproximaremos a esas prácticas en la zona de las tierras bajas de América del Sur.

Prácticas funerarias ancestrales en torno a la niñez

Los guaraníes estaban establecidos en la zona del Delta y las islas desde tiempos precolombinos. Alfred Métraux, citado por el historiador de la provincia de Entre Ríos

_

¹⁰ Ver Foucault (1984) para conocer más sobre el concepto de "heterotopia".











Antonio Serrano, atribuye las continuas y repetidas migraciones de este grupo a la búsqueda de la "tierra sin mal", un paraíso terrestre que ubicaban hacía el este y cercana al mar. De acuerdo a la investigación de Jean Pierre Chaumeil (1997), antes de la influencia católica, para la tradición tupi-guaraní la creencia en la resurrección a partir de "huesos frescos" en una constante. Entre un gran número de sociedades de las tierras bajas (Amazonia, Guayana, Chaco) era habitual la costumbre de preservar los huesos de los muertos en las viviendas durante periodos más o menos prolongados. En sus desplazamientos estacionales los guaraníes, no cristianizados, cargaban pequeñas cajas con los huesos de sus muertos, en especial de sus chamanes de los que esperaban mucho. O transportaban los huesos en cestos o canastos como se ve en la siguiente foto.



Fig. 22. El cráneo de un niño de unos tres años conservado dentro del canasto íru (según Wegner 1934).

Estas prácticas se justificaban en la creencia de que los muertos brindaban protección a los vivos, y se inscribieron en una tradición que confirma la idea, entre estos grupos, de cierto continuum entre los vivos y los muertos. Chaumeil (1997) en su investigación sobre los ritos funerarios en las tierras bajas de América del Sud, entre otras prácticas, muestra los "entierros aéreos" asociados a la momificación o por embalsamiento. Se trataba de un procedimiento selectivo aplicado a personajes eminentes como jefes, guerreros y chamanes.











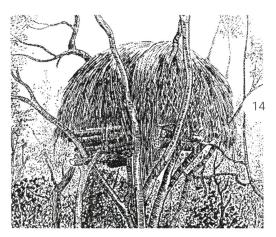


Fig. 19. Entierro aéreo de un cacique Mataco, región del Chaco (según Palavecino 1944)

Las sepulturas aéreas han sido observadas en varios grupos de la región del Chaco, la sobreelevación de los cadáveres se hacía por medio de una plataforma o de troncos huecos colgados del techo de las casas o debajo de un cobertizo a cierta distancia de la vivienda. Chaumeil (1997) clasifica las sepulturas aéreas de los niñas y niñas como una práctica moderna que se mantuvo hasta mediados del siglo XX, pero, que reservaba para los cadáveres de los *tupãrymbami* el uso exclusivo de urnas. Aunque, Chaumeil afirma que puede ser que este modo funerario haya sido más difundido en el pasado, si se contempla la asociación tronco hueco/urna.

-

¹¹ *Tupărymbami* término de la lengua guaraní al que se traduce como "criatura puramente celestial". En Bondar, 2015











Prácticas funerarias introducidas por la Conquista

La religión católica de la Conquista incluía fuertes componentes animistas subyacentes y multitud de creencias medievales europeas muy ligadas a la vida cotidiana y a la naturaleza. Esta religiosidad popular católica se iría mezclando con lo tupi-guaraní en una construcción espiritual colectiva: la religiosidad popular rural de los siglos XVII, XVIII, XIX y XX.

Clara Passafari (1969) da cuenta de la antigua costumbre entre los isleños de erigir una cruz conmemorativa de madera o de hierro a toda persona, sea pariente o amigo que muera fuera de las casas en pleno campo, ya sea por un accidente, un ataque repentino, o en una pelea particular. Una costumbre heredada de la conquista que Passafari asocia a la práctica de enterrar a los sodados españoles muertos en acción de guerra, con una cruz cristiana encima.

Con la conquista llegaron los sacramentos entre otros el bautismo y la extremaunción. Las misiones jesuíticas fueron la más clara influencia sobre la población originaria en los actuales territorios de Paraguay, Argentina y Uruguay. El objetivo de las misiones fue civilizar y evangelizar a los indígenas. De tal modo que, los padres misioneros armaron un sistema de valores y creencias de la cultura guaraní de la época prehispánica con la cosmovisión del catolicismo logrando la unificación de la mayoría guaraníes bajo la protección de las leyes de la corona de España. Los jefes políticos guaraníes aceptaron levantar iglesias que eran símbolos de la protección divina y jurídica.

Con la evangelización legó la tradición del bautismo, pusieron especial cuidado en el bautismo de la niñez, no se negaba el bautismo a los párvulos, aunque no hubieran recibido la instrucción previa. Diferente fue el caso de los adultos que solo eran bautizados si rechazaban la práctica de la poligamia.

Sergio Gabriel Raczko, responsable del documento audio visual "Misiones Jesuíticas Guaraníes", al ser entrevistado, en 2017, por la Universidad Católica Argentina informó que los investigadores coincidieron en que

cuando fallecía un indígena, su cuerpo desnudo era envuelto con un lienzo de algodón blanco de doce metros de largo, de modo que ninguna parte de su cuerpo quedara al descubierto. Luego era colocado en un féretro de uso comunitario que











normalmente se depositaba en la iglesia y servía únicamente para el ritual fúnebre. [...]Por la mañana al terminar la misa, o por la tarde, después del rosario, [...] el cadáver era sacado del ataúd y puesto en una fosa. [...] Una cruz y una pequeña lápida eran colocadas luego en el lugar, recordando el día, mes, año y nombre del difunto 12.

El arquitecto Ramón Gutiérrez, fundador del Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana, (Cedodal), explicó que en las misiones jesuíticas había cementerios, a la vez que destacó la importancia de esta constatación, ya que el rey de España recién obligó a crear cementerios a partir de 1778, cuando los jesuitas ya habían sido expulsados de esta parte de América. Luego agregó que "hay dibujos y material que sugiere que esos cementerios estaban divididos en sectores separados para hombres, mujeres, niños y niñas"¹³.

Sobre estos "cultos establecidos entre la Iglesia y la corriente de prácticas folklóricas, impregnadas de cristianismo, con resabios tal vez paganos", Bondar afirma que merece atención lo señalado por el músico paraguayo Mauricio Cardozo Ocampo quien afirma que "es difícil señalar la línea divisoria de las dos corrientes porque la Iglesias colonial y la posterior, han aportado numerosas prácticas póstumas al pueblo; este a su vez, ha creado por tradición familiar otras tantas manifestaciones póstumas." (Bondar, 2012:4)

De modo que, el *tupãrymbami*, "criatura puramente angelical" en lengua guaraní da cuenta de su equivalente en español: *angelito*. Aquella expresión nativa refiere, en la zona de estudio, a la niñez que cumple con las siguientes características: niño fallecido a corta edad, sin uso de razón y bautizado o sin pecados. Entonces, el *tupãrymbami* que, en la región y en tiempos ancestrales, era sepultado en una urna o en un tronco hueco colgado de los techos, o debajo de un cobertizo cerca de la vivienda, luego, en tiempos de la Conquista fue sepultado bautizado en sector diferencial de un cementerio jesuita. Aunque ya como

_

¹² El proyecto documental "Misiones Jesuíticas Guaraníes" fue apoyado por la Secretaría Nacional de Cultura del Paraguay y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Ver en "Las costumbres funerarias en la cultura de las misiones jesuíticas", 9 de julio de 2017.

Disponible en https://www.elterritorio.com.ar/noticias/2017/07/09/537572-las-costumbres-funerarias-en-la-cultura-de-las-misiones-jesuiticas

¹³ "Después de la expulsión de los jesuitas aparecen otros entierros", 9 de julio de 2017. Disponible en https://www.elterritorio.com.ar/noticias/2017/07/09/537572-las-costumbres-funerarias-en-la-cultura-de-las-misiones-jesuiticas











angelito, al menos hasta mediados del siglo XX, el entierro aéreo siguió siendo una práctica funeraria vigente.

Prácticas funerarias registradas en Delta y Litoral Argentino

Los siguientes testimonios de isleños dan cuenta de una costumbre habitual en las islas: nuestro abuelo, Bonifacio Salas, está enterrado en la boca del arroyo Brasilero. (Peccin y Piccoli, 2021). Lobodón Garra vivió en Brazo Chico entre 1944 y 1950, en esos años un vecino, Crispín Sánchez, le confió: la e osamenta que habrá po el campo. (1955:33) En otro caso se recordó: los muertos eran enterrados antes, en las islas, en cualquier albardón¹⁴ sobre la costa y alguna cruz quedó, por ejemplo, hasta hace muy poco en una quinta de Brazo Chico, para señalar la tumba de uno de los primeros pobladores. (L.Garra, 1955:87) Estos testimonios nos dan una idea, por un lado, de que hasta alrededor de finales de la década de 1930 el cementerio no era necesariamente la última morada, y por otro lado, que en aquellas lúgubres soledades la vida del ser humano había llegado a valer tan poco. (Ibidem)

Un poco más adelante en el tiempo otro testimonio recogido por Lobodón Garra expresó las condiciones de sepultura de un adulto en las islas:

Tuvak encontró a su mujer boca abajo [...] estaba muerta [...] entre los vecinos juntamos madera. [...] Con ellas y unos clavos fabricamos un cajón, le dimos una mano de alquitrán...cargamos el cajón y lo llevamos a La Tinta [el cementerio] [...] hicimos el pozo. Como ese día el arroyo estaba alto, el pozo se inundó y hubo que meter el cuerpo en el agua. (Lobodón Garra, 1955:85)

[...] debía fallecer meses más tarde. Y en enero de 1952, con un pequeño grupo de sus amigos isleños, lo enterramos modestamente en el modesto cementerio de La Tinta. Tan modestamente que, meses más tarde, al pasar por allí, sobre la tierra recién removida de su tumba y clavada en una cruz de madera solo vi una tabla donde su nombre, escrito toscamente con pintura, presentaba un lamentable error de ortografía. (Lobodón Garra, 1955:206)

341

¹⁴ En América del Sur se nomina albardón a una loma o elevación en terrenos bajos y anegadizos que, cuando suben las aguas, se convierte en islote. Uso: "a ambos lados del curso de agua los albardones no permitían

divisar el horizonte".











Respecto de las prácticas funerarias relacionadas con la niñez, el isleño Luis Luján, detalla que al angelito no se lo enterraba como a la mayoría de los mortales, sino que se lo introducía en un cajoncito, se lo envolvía en un lienzo, se lo colocaba arriba de un árbol y allí permanecía hasta que los años lo degradaban. (Peccin y Piccoli, 2021) Esta práctica fue ratificada por Lobodón Garra en su "historia del viejo carolino" un enorme álamo de frondosa e imponente copa que se erguía muy cerca de su casa en Brazo Chico. Este viejo árbol cumplió una función importante para sus vecinos: cuando algún niño murió sus ramas han servido de tumba al cajón que guardaba los pobres restos del angelito. Tal vez fueron los hijos del mismo Crispín Soto, a quien se le ahogaron dos de corta edad y dicen que, por ellos, el arrovo que nace casi en frente se llama Los Ángeles. (1955:61)

Lobodón Garra pudo comprobar que antiguamente a los niños se les daba sepultura dentro de un cajón que se colocaba en la copa de los árboles: Esta alucinante costumbre, general en las islas, se ha perdió recién hace muy poquito y se debía al hecho de que, siendo angelitos, tenían que estar cerca del cielo. Su informante, entre otros recuerdos relacionados, expresó haber visto hacía 1930, en el cementerio de Santo Grande, en un árbol que allí estaba colocada una urna con los restos de un niño. L. Garra continuó compartiendo la impresión que le causaba, cada vez que visitaba el cementerio de La Tinta, las tumbas de los niños que levantan apenas un pequeño montículo de tierra que no pasa de cincuenta centímetros. Las que antes hubieran estado en la copa de los árboles. La alucinación que le causó a L. Garra esta práctica funeraria angelical se debió seguramente a su falta de conocimiento del origen ancestral del entierro aéreo entre los originarios del lugar, y la impresión ante las pequeñas tumbas de los angelitos a una práctica de segregación introducida por el catolicismo durante la Conquista.

Ya refiriendo al cementerio, también llamó su atención lo rudimentario de las referencias, la modestia de las ofrendas y hasta ver *montones de tierra que ni eso tienen. Solo están cubiertos de yuyo*. El sector de los niños se encuentra en la zona arbolada del cementerio las referencias registradas por L. Garra van desde nombres escritos con pintura sobre una tabla en letra rústica y hasta con alguna falta de ortografía. Toscas cruces de pedazos de madera, o solo dos ramas de sauce unidas por un clavo. Solo alguna lata vieja con plantas o











flores secas. Lata en las que aún se alcanza a leer: Grasa Armour, Oleomargarina Anglo, Aceite La Patrona, y otras. (1955, 87-89).

Clara Passafari (1975) caracterizó al velorio del *angelito* como una mezcla de religión y superstición, y a continuación transcribió la siguiente escena de ese rito funerario, que temporalmente podemos ubicar a mediados de la década de 1940:

Esa misma mañana había muerto de grano malo uno de los siete chiquilines de la prole de Doña Olvido; (...) Y ahora en el rancho de doña Olvido se celebraba el velorio. Allí yacía el difuntito en su caja de tablas y entre las velas tornilladas a botellas vacías (...) Una mujer que sabe, es la que prepara el velorio, colocando al finadito en un cajón rodeado de flores. A los pies se coloca una escalerita para que pueda trepar al cielo y un par de alas de papel pintado para que eche a volar. (...) Y el difuntito sería allí velado y rezado y llorado hasta que el comisario del distrito, que en todo se entrometía, obligara a que lo condujesen de una vez al cementerio. (...) Durante estos velorios, jugaban a las prendas, bailaban y de acuerdo a las posibilidades comían y bebían. A fin de alargar este festejo, se prestaba el angelito, de modo que e cadáver deambulaba por varios puestos hasta que la policía intervenía para hacerlo enterrar. (Passafari, 1975:117)

El testimonio reitera dos veces la presencia de la autoridad policial obligando a los familiares del *difuntito* que *de una vez lo condujesen al cementerio*. A partir de la década de 1940 las autoridades estatales intervinieron castigando severamente toda trasgresión a los usos corrientes relacionados con el culto de los muertos. (1975:118) En Bondar (2013) agrega otros elementos al velorio de los *angelitos*. Por su corta edad no tienen discernimiento entre el bien y el mal, no se les reza el novenario, dirigido a las *ánimas* adultas pecadoras, ya que no al no haber cometido pecado no necesitan una plegaria de los amigos y familiares para conseguir el derecho a ir al reino de los cielos. Su ascenso al cielo esta asegurado. Los niños muertos transformados en *almitas protectoras*, sus padres en vez de sufrir por la pérdida del hijo se consuelan y celebran bailes ante el cadáver, alternando con algunas oraciones.

_

¹⁵ Independientemente de la voluntad expresa del difunto y/o la decisión tomada por la familia, existe la obligación legal de enterrar o incinerar a nuestros difuntos en el plazo de 48 horas tras el fallecimiento, salvo excepciones como puedan ser las autorizaciones judiciales.











Prácticas funerarias respecto de los angelitos en la actualidad

Con permiso de los presentes, vengo del cielo llegando, portando la cruz bendita que ampara mi pobre almita. Hoy llegó a su morada por cierto ilusionado de encontrar la comprensión a mi vida peregrina. (Fragmento recitado por un niño de 10 años en caminata "Ángeles Somos", 1958. En Bondar, 2012b:4)

En la actualidad se sigue manifestando un sincretismo (prácticas católicas populares y prácticas religiosas indígenas) que produjo acercamientos a lo divino que trascienden los lineamientos más ortodoxos. Para María Jesús Buxó i Rey, citada en Bondar (2013), el significado religioso no se encuentra en el pasado, sino que se re-vive en el aquí y ahora de la práctica concreta: "la religión no puede considerarse un sistema cultural cerrado, el corpus o texto sagrado de una verdad revelada o intuida, que solo admite significados preexistentes, o un conjunto de reglas idealizadas repartidas equitativamente y compartidas por todos los grupos sociales." (2013:93)

Es decir que, las prácticas funerarias diferenciales en torno a los angelitos han caído en desuso, pero, siguen vigentes en celebraciones como el "Día de todos los ángeles", el 1° de noviembre¹⁶. A los angelitos se les ha designado un día de recordación y celebración diferente al de los adultos designado el 2 de noviembre: Día de los Muertos. En el litoral argentino el "Día de todos los ángeles" es tanto una experiencia individual como comunitaria. Estamos ante una forma de religiosidad popular que desvincula a los angelitos de los adultos difuntos. Como ejemplo, ese día "Ángeles Somos", un grupo de la provincia de Corrientes, recrea prácticas de mediación entre lo divino y la comunidad.

¹⁶ El 1° de noviembre de cada año se celebra el Día de Todos los Santos. Festividad católica que honra a todos los difuntos que hayan superado el purgatorio y que disfrutarán de la vida eterna en la presencia de Dios. Coincidentemente, el 1° de noviembre se festeja el Día de los Ángeles, un día antes que el de los muertos, ya que llegan antes al cielo que los otros difuntos.

El 2 de noviembre se celebra el Día de los Muertos en países de Latinoamérica, incluido Argentina. Se rinde homenaje a los seres queridos que ya no están. La Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, desde el 7 de noviembre de 2003, reconoce al Día de los Muertos como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, con el objetivo de general mayor valor y prevalencia en la festividad.















Fuente: www.corrienteshoy.com

Fuente: www.lt7noticias.com

Los niños se preparan con alas y aureolas, transformados por un día en *angelitos*, van en grupo de casa en casa repitiendo la frase *Ángeles somos, ángeles somos, colación, colación la bendición de Dios* o *Ángeles somos, ángeles somos, bajamos del cielo y pedimos limosna*. Reciben pastelitos o chipás (panes de queso) Y en agradecimiento recitan: Esta casa es de rosa, donde vive la hermosa, o Esta casa es de manzanilla donde vive la buena familia. Cuando caen en hogares donde no les dan nada, cantan en contrario: Esta casa es de espinas donde vive la mezquina¹⁷. Serenata y caminata tienen por finalidad agilizar el tránsito de las *almitas* hacía el cielo, además de llevar oración y bendiciones a las familias que tienen niños difuntos. (Bondar, 2012b)

¹⁷ Disponible en www.lt7noticias.com/31191-corrientes-vive-y-celebra-la-tradicion-de-angeles-somos











Reflexiones sobre las prácticas funerarias diferenciales en torno de los angelitos

Desde la mirada de los expertos se pudo establecer que el tratamiento diferencial de los ritos relacionados con la niñez difunta tiene orígenes ancestrales, por ejemplo, los "entierros aéreos". Estas prácticas funerarias se modificaron por transformaciones culturales como la llegada de un catolicismo popular que incorporo el bautismo, y la sepultura en tierra. (Chaumeil, 1997). Por otro lado, se pudo caracterizar el recorte territorial para *angelitos* como "micro-heterotopías" mostrando que dentro de una cartografía funeraria más amplia se localizan espacios diferenciales que dan cuenta de diferentes maneras de ser-estar-significar y permanecer. En ese "un lugar otro", el cementerio, se le asigna un lugar especial al *angelito*, no solo entre los vivos sino entre los muertos. (Bondar, 2012,2015, 2020) Respecto de las ofrendas, siguiendo a Bondar (2012, 2013), se pudo mostrar que, en las tumbas y altares domésticos junto a cruces, paños, objetos y ofrendas se encuentran "exvotos" en agradecimiento a un favor recibido desde una divinidad y que implican un compromiso hacía ella. Lo que ratifica el rol mediador, entre su familia y Dios, que los testimoniantes, como veremos más adelante, le adjudican al *angelito*.

Desde las vivencias, creencias de los guaraníes, isleños, criollos y gringos (europeos) encontramos diferentes interpretaciones de las prácticas funerarias en torno a la muerte del temprana de la niñez y su transformación en *angelito*. (Lobodón Garra, 1955; Passafari, 1975) Entre los sentidos adjudicados a estas costumbres merece atención aquella que adjudica a las condiciones medioambientales un lugar de importancia para dar "entierro aéreo" a los *angelitos*. Esta práctica, de origen ancestral, encuentra entre las ramas de la copa de un árbol, un lugar de privilegio para depositar en una urna, una caja o simplemente en el hueco de un tronco los restos mortales del angelito. A esta práctica en desuso, pero practicada por siglos, un isleño le otorga un sentido pragmático: *siendo angelitos deben estar cerca del cielo, hay que dar protección a los angelitos contra las feroces mareas*.

Sin embargo, los testimonios traen a la luz otras formas de entender la práctica. Algunas miradas vieron en la prematura partida un motivo para celebrar:











Se nos informó después que esa costumbre proviene de la creencia, común entre estas gentes, de que, si un niño muere antes de haber alcanzado la edad de siete años, va al cielo, con toda seguridad. Se supone que antes de esa edad el niño no ha adquirido los defectos propios de la naturaleza humana; [...] el tránsito de esta vida a la otra se mira como favor especial del Todopoderoso: de ahí que se les designe con el nombre de ángeles. (Beaumon, viajero entre 1826 y 1827. En Bondar, 2013:95)

[...] debido a su corta edad, el chico que moría no se había "'contagiado"' todavía de los "'vicios"' de los adultos. Por lo tanto, su temprana muerte lo preservaba de la maldad convirtiéndolo en un angelito. (Migrante chilena en Neuquén 1884-1930. En Bondar, 2013:95)

Si un niño ha sido bautizado, y muere a tan tierna edad, como su alma está pura y libre de pecados, irá directamente al cielo como angelitos y de allá intercederá para velar y proteger a la familia y su comunidad de enfermedades y otros males (...) (L.M.Álvarez, 2011. En Bondar, 2013:95)

De modo que, estas interpretaciones que adjudican a los angelitos un lugar diferencial en la jerarquía celestial dan lugar a que los velorios angelicales se distingan por ser "reuniones danzantes" que duran varios días para celebrar que "un ángel vuelve al cielo". Además, A estas *almitas protectoras* se les adjudica la facultad de proteger a sus familiares y de ayudar a que se cumplan sus deseos.

Otras diferenciaciones responden a teorías relacionadas con la contaminación del pecado, en ocasiones los informantes refirieron que es necesario mantener esta diferenciación entre el lugar que ocupa un *angelito* y el lugar asignado a la muerte adulta. Un *tupãrymbami* no puede compartir la tierra con los pecadores, por lo tanto, se le asigna otro lugar. (Bondar, 2015)

Finalmente, a las interpretaciones pragmáticas, religiosas o místicas podemos agregar la necesidad humana de dar una razón a la sin-razón: la muerte temprana de un niño rompe con el ciclo natural de la vida, nacer, crecer, envejecer y morir.











Bibliografía

- Bondar, Cesár I. (2020) Rememoración de niños difuntos: Ángeles Somos (Corrientes, Argentina) En AVA 36, junio 2020. Disponible BONDAR rememoración de niños difuntos 1851-1694-ava-36-00345.pdf
- Bondar, César I. (2015) El "topos-tupãrymbami". Un lugar otro dentro de la heterotopía Cementerio. Cementerios Públicos Municipales. Provincia de Corrientes, Argentina y Sur de la Región Oriental del Paraguay. En Revista Argus-a, Vol. IV, Edición Nº 15, enero 2015.
- Bondar, César I. (2013) Ofrendas para los angelitos. Cementerios Públicos Municipales de la Provincia de Corrientes, Argentina y Sur de la Región Oriental del Paraguay. En Revista Sans Soleil. Vol.5, N°2, 2013, pp. 92-104
- Bondar, César I. (2012) Angelitos: altares y entierros domésticos. Corrientes (Argentina) y sur de la región oriental de la República del Paraguay. En Revista Sans Soleil, Nº 4, 2012, pp.140,167
- Bondar, César I. (2012) Muerte, ritualización y memoria. Imágenes sobre la (re) memoración de los angelitos. Corrientes. Argentina. En Revista Corpus, Vol. 2, N°1, 1° semestre 2012.
- Chaumeil, Jean Pierre (1997) Entre la memoria y el olvido. Observaciones sobre los ritos funerarios en las tierras bajas de América del Sur. En Boletín de Arqueología PUCP, Vol.1, 1997, pp. 207-232
- Dulout, Luis N. y Nazar, Carlos (2009) Análisis de modos tradicionales funerarios en los cementerios de las localidades de Azampay y La Ciénaga, departamento Belén, provincias de Catamarca. En Revista Mundo de Antes, N° 6-7 (2009-2011) pp 193-207. Disponible en https://www.academia.edu/34674371/8 L Noel Dulout y C Nazar An%C3%A11 isis de modos tradicionales funerarios en los cementerios de las localidades de Azampay y La Cienaga Departamento de Bel%C3%A9n Provincia de Catamarca
- Foucault, Michel *De los espacios otros "Des espaces autres"*, Conferencia dictada en el Cercle des études architecturals, 14 de marzo de 1967, publicada en Architecture, Mouvement, Continuité, n 5, octubre de 1984. Traducida por Pablo Blitstein y Tadeo Lima.
- Laje, María (2020) *Primera Guía de Cementerios de la República Argentina*. Disponible en www.cdeluruguay.gob.ar/images/archivos/Pdf/GuiadeCementeriosdelaRepublicaAr gentina2020.pdf
- Lobodón Garra (1955) Río Abajo. El drama de los montes y los esteros de las islas del Ibicuy. Buenos Aires: Anaconda
- Pasaffari, Claudia (1975) Aspectos tradicionales de la cultura isleña. Rosario: Ediciones Genesis
- Vieira G., Matías (2017) Pabellones de párvulos en el Cementerio Municipal "Sara Brown" de Punta Arenas, Chile: ¿Quiénes son esos niños y cómo llegaron ahí? En Revista Sophia Austral, N°.19, junio 2017, Punta Arenas. Disponible en http://dx.doi.org/10.4067/S0719-56052017000100021